



Anexo Técnico de Taekwondo

Torneo de Campeones Puebla 2023

1. ETAPAS, FECHAS, RAMA Y CATEGORÍA:

Etapas	Fechas	Rama	Categoría
Municipal	Hasta el 08 de octubre	Varonil y Femenil	(09 - 10 años) 2014 - 2013
Estatad	04 de noviembre		(11 - 13 años) 2012 - 2010 (14 - 16 años) 2009 - 2007 (17 - 19 años) 2006 - 2004

2. MODALIDADES Y PRUEBAS:

- 2.1. Categoría (9 -10 años) 2014 - 2013: Kyorugui y Poomsae tradicional.
- 2.2. Categoría (11 - 13 años) 2012 - 2010 y (14 - 16 años) 2009 - 2007: Kyorugi, Poomsae tradicional y Poomsae.
- 2.3. Categoría 17 - 19 años (2006-2004) Kyorugui.
- 2.4. En el caso de la modalidad de combate, el competidor solo podrá participar en una sola división.
- 2.5. **Poomsae reconocido (formas reconocido).**
Todos los deportistas participantes en esta modalidad, podrán competir únicamente en la prueba Individual en su respectiva categoría y rama.
- 2.6. **Prueba individual.**
Podrán participar todas las categorías convocadas en ambas ramas.

Pruebas Individuales Poomsae Reconocido		
Categorías Poomsae	Ramas	
(09 - 10 años) 2014 – 2013	Femenil	Varonil
(11 - 13 años) 2012 – 2010	Femenil	Varonil
(14 - 16 años) 2009 – 2007	Femenil	Varonil



2.7. Kyorugui (combate).

Los deportistas participarán según su división de peso, de acuerdo a la siguiente tabla:

(9 - 10 años) 2014 - 2013		(11 - 13 años) 2012 - 2010		(14 - 16 años) 2009 - 2007		(17 - 19 años) 2006 - 2004	
Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
-27 Kg.	-27 Kg.	-29 Kg.	-33 Kg.	-42 Kg.	-45 Kg.	Hasta 46 Kg.	Hasta 54 Kg.
-30 Kg.	-30 Kg.	33 Kg.	37 Kg.	-44 Kg.	-48 Kg.	49 Kg.	58 Kg.
-33 Kg.	-33 Kg.	37 Kg.	41 Kg.	-46 Kg.	-51 Kg.	53 Kg.	63 Kg.
-36 Kg.	-36 Kg.	41 Kg.	45 Kg.	-49 Kg.	-55 Kg.	57 Kg.	68 Kg.
-39 Kg.	-39 Kg.	44 Kg.	49 Kg.	-52 Kg.	-59 Kg.	62 Kg.	74 Kg.
-42 Kg.	-42 Kg.	47 Kg.	53 Kg.	-55 Kg.	-63 Kg.	67 Kg.	80 Kg.
-46 Kg.	-46 Kg.	51 Kg.	57 Kg.	-59 Kg.	-68 Kg.	73 Kg.	87 Kg.
-50 Kg.	-50 Kg.	55 Kg.	61 Kg.	-63 Kg.	-73 Kg.	+73 Kg.	+87 Kg.
-54 Kg.	-54 Kg.	59 Kg.	65 Kg.	-68 Kg.	-78 Kg.		
+54 Kg.	+54 Kg.	+59 Kg.	+65 Kg.	+68 Kg.	+78 Kg.		

3. PARTICIPANTES:

3.1. Deportistas

- Los deportistas durante la etapa estatal, sólo podrán participar en la categoría y peso que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.
- Podrán participar en la etapa estatal, todos los deportistas que cumplan los criterios de clasificación.
- Cada deportista deberá participar en su rama, categoría y división inscrita de acuerdo a su fecha de nacimiento y peso corporal.
- Todos los deportistas deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente desde la etapa municipal.
- Los deportistas de cada categoría, división y rama deberán presentar desde la etapa municipal, diploma o certificado que ampare el grado de cinta negra (en formato PDF).
- Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro del torneo.



3.2. Entrenadores.

- Todos los entrenadores deberán estar incluidos en la cédula de inscripción para la etapa estatal.
- Ningún entrenador podrá desempeñar otra función dentro del torneo.

3.3. Árbitros y/o jueces.

- Estos serán designados por el comité organizador para la etapa estatal.
- Ningún árbitro y/o juez podrá desempeñar otra función durante el torneo.
- Todos los jueces deberán presentar acreditación o documento que respalde su cargo.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA:

4.1. Etapa Municipal.

Cada organismo municipal, junta auxiliar (solo de Puebla capital), así como clubes, subsistemas educativos y asociaciones deportivas, desarrollarán libremente el proceso mediante el cual integren sus respectivas selecciones siempre y cuando cumplan con lo establecido en el **numeral 9.3** de la convocatoria general.

4.2. Etapa Estatal.

- Participará todo aquel que haya cumplido con su registro en tiempo y forma de conformidad con el **numeral 9.1** de la convocatoria general, que se encuentra publicada en el siguiente link: <https://inpode.mx/torneo-de-campeones-2023/>
- Clasificarán los 2 primeros lugares por categoría, división y rama de cada municipio, junta auxiliar (solo Puebla capital), así como clubes, subsistemas educativos y asociaciones deportivas.

5. REGLAMENTO:

El vigente de la WT para todas las modalidades, categorías y ramas.

6. UNIFORMES:

De conformidad al reglamento de competencia (WT).



7. PROTESTAS:

Las protestas deberán ser presentadas por escrito y de manera individual, en caso contrario no serán recibidas para su análisis.

8. COMISIÓN TÉCNICA:

Se conformará por personal del Instituto Poblano del Deporte en coordinación con asociaciones deportivas, entrenadores y árbitros y/o jueces, y sus decisiones serán inapelables.

9. APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE Y PREMIACIÓN:

ETAPAS	APOYOS DEL INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE
Municipal	<ul style="list-style-type: none">• Formato de Cédulas de registro.
Estatad	<ul style="list-style-type: none">• Instalaciones Deportivas• Jueceo.• Medallas para 1ro, 2do y 3er lugar.• Servicio médico de primeros auxilios.• Hidratación.

10. DE LA CONFORMACIÓN DE LA PRESELECCIÓN:

Todos los deportistas medallistas de la etapa final estatal en las **categorías elegibles** formarán parte de la **PRESELECCIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA**, con miras a participar en las etapas de clasificación rumbo a **Nacionales CONADE 2024**.

- a) El Torneo de Campeones Puebla 2023 es un evento preselectivo donde el Instituto Poblano del Deporte bajo análisis técnico y considerando lo establecido en el artículo 22 fracción XVIII del reglamento interior del Instituto Poblano del Deporte, se reserva el derecho de selección de deportistas y personal técnico en su proceso clasificatorio en cada una de sus disciplinas deportivas, categorías, ramas, divisiones, pruebas y peso corporal (según corresponda).
- b) El Torneo de Campeones Puebla 2023 es una de varias formas para integrar la preselección que nos represente en el proceso rumbo a Nacionales CONADE 2024, así como los siguientes criterios:
 1. Deportistas que clasificaron a la etapa final de nacionales CONADE 2023.



2. Participación con resultado sobresaliente en otros eventos de carácter nacional y/o internacional.
 3. Las que el INPODE determine a propuesta de las respectivas comisiones técnicas por disciplina deportiva.
- c) Al tratarse de competidores en pleno desarrollo físico, se preselecciona al deportista sin importar la división de peso corporal.

11. TRANSITORIOS:

Los puntos no previstos en el presente documento serán resueltos por el Comité Organizador y publicados en la página de Facebook del Instituto Poblano del Deporte www.facebook.com/DeporteGobPue.

Puebla, Puebla a 24 de mayo 2023